



## COMITÉ DE CRISIS CARITAS LA PLATA

La Plata 3 de Julio de 2009

### RECOMENDACIONES PARA PROCEDER EN COMEDORES COMUNITARIOS Y PARROQUIALES DURANTE LA PANDEMIA POR GRIPE H1N1 PORCINA

Ante la presencia de la epidemia producida por el virus H1N1 porcino y en concordancia con la emergencia sanitaria declarada en la Provincia de Buenos Aires, el comité de crisis de CARITAS LA PLATA recomienda a los comedores comunitarios y parroquiales de la Arquidiócesis de La Plata las siguientes medidas:

1. **Modificar la dinámica de la entrega de comida elaborada cambiando de la modalidad comedor a la modalidad de entrega de vianda para ser consumida en el domicilio, preferentemente para todo el grupo familiar.**
2. **La entrega de dichas viandas preferentemente deberán ser en un horario extendido para minimizar la espera, que de darse es preferible que sea al aire libre.**
3. **En lo posible la comida entregada deberá ser elaborada y caliente.**
4. **Se recomienda mantener especial atención en la higiene de la preparación de la comida y de los recipientes con los cuales se retira. Es conveniente que quienes cocinan usen barbijo. Realizar el procedimiento de lavado de manos recomendado a tal efecto.**
5. **Se recomienda realizar higiene de lo utilizado para cocinar y superficies del lugar incluyendo picaportes de puertas, teléfonos, manijas y barandas, con lavandina diluida en agua en frío. Ventilar y permitir la entrada del sol en los ambientes.**
6. **Se recomienda que la comida sea retirada por una persona adulta.**
7. **No concurrir a retirar los alimentos ni ha ayudar en la preparación si tiene alguno de los síntomas mencionados en las recomendaciones sanitarias como sospechosos de gripe ( fiebre, dolor de cabeza, tos, dolor de garganta, dolores en el cuerpo, decaimiento). Consulte siempre a un médico. El alimento debe ser retirado por otro miembro del grupo familiar que no tenga los síntomas.**

Comité de Crisis - Caritas La Plata